EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.627 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 25 de Marzo de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

LA OBSESION DE UN IMPERIALISMO

por Dionisio Pérez

"Presidía la fiesta, —me dice en una carta mi amigo fraternal, funcionario en la Sociedad de Naciones, que ha ido a gozar unas vacaciones en la Costa Azul, —la princesa Nicolás de Grecia; a sus lados estaban el rey de Dinamarca, que ha venido aquí a jugar al "tennis", y el rey de Suecia que hace el "yachting" en este apacible mar. Y a los lados de éstos, Manuel, que sigue llamándose rey de Portugal y el príncipe Carol de Rumanía, el último romántico, que concurriendo a un torneo de elegancia automóvil, se ofrenda en espectáculo a la elección de nuevas amadoras que lo alejan de las incomodidades y asperezas del trono y en palcos inmediatos y en la amplia gradería del teatro del Casino de Cannes, la espuma del mundo; los hombres más ricos y las mujeres más bellas del Orbe... Era una fiesta de caridad organizada para los pobres que existen en estos cien kilómetros, donde apenas queda palmo de terreno libre para nuevos palacios, residencias señoriales, jardines floridos, hoteles suntuosos, "cabarets" alegres y casinos con salas de baile y de juego... Catorce casinos entre Niza y Cannes se disputan esta clientela enloquecida, que goza el placer supremo de derrochar dinero sin poder evitar que en las orillas de este río de oro existan míseros humanos viviendo en pobreza...

Hecho social, suceso económico de singular elocuencia, porque no se tiene idea, sino viéndolo, como aquí se lanza numerario a la circulación. Solo para la fiesta de esta noche la administración del Casino ha gastado doscientos mil francos en trajes, que no se utilizarán más, acaso. Se ha reproducido en el escenario una jornada de la Emperatriz Eugenia en Compiegne... Nada de argumento fatigante y preocupador para estas cabecitas sin una nube. Una reproducción exacta, banal de la vida de la Corte, desde la aurora a la noche, en aquel retiro delicioso; una exhibición de maniquíes vivos, de muñecos humanos, de muebles, de trajes y de joyas; todo suntuoso y fiel y como resucitado de las páginas de historia que tienen por tumba. Allí la Emperatriz, rodeada de las mujeres bellas de su corte, tal como las reprodujera el cuadro famoso de Winterhalter; tal como se aderezaban para componer los "cuadros vivos"; tal como se reunían en el Salón de recreos la princesa Paulina de Matternich, "la embajadora de los placeres"; la duquesa de Morny, "la cuñada clandestina"; la condesa de Castiglione, "la Pompadour imperial", y así, todas con sus alias y remoquetes, la duquesa de Bassano, la mariscala Canrobert, la condesa Waleska, la princesa Troubetskoi, Ana Murat, Madame de Rute, la Bonaparte casada con un español y tantas otras, con sus bustos opulentos desnudos sobre el amplio pedestal de las faldas largas y henchidas, coqueteando con Merimée y Alejandrito Dumas, con Gounod y el barón Haussman y otros cortesanos... Y el rigor histórico se ha extremado al punto de que bajo las faldas las comediantas llevaban calzones largos festoneados de encajes casi hasta el tobillo. Dejados ver discretamente, han constituído el "clou" de la fiesta entre las damas que llenaban el teatro vestidas todas, como hadas incorpóreas con sus "robes-chemises de nuit" dejémoslo en francés... El éxito de esta resurrección ha sido tal que ya otros casinos de la Costa preparan fiestas semejantes, evocando momentos de la vida de nuestra Eugenia de Montijo... Está de moda..."

Más que de moda, agregaría yo a la carta de mi amigo, es una obsesión en cierto mundo francés y es un filón industrial en otro y es una pueril vanidad en el resto de la nación. Rara es la quincena que no aparece un libro relatando o novelando o comentando el Segundo Imperio. Frédéric Loliée no sólo presenta en galería a las mujeres de aquella Corte sino que escribe *La novela de una favorita* en que la Condesa de Castiglione repite su frase: "Si llego un poco antes no hubiera sido una española, sino una italiana, quien reinara en Francia". Henri de Regnier completa esta historia con *El casamiento de media noche;* una descendiente de la Condesa de Garets está publicando en tomos las memorias que dejó escritas esta *demoiselle d' honneur* de la Emperatríz; Rostand ha llevado a la escena el triste drama de la muerte del príncipe Eugenio; Paleolgue reconstituye la intervención de Eugenia en la gobernación del Estado. En los años últimos pasan de treinta los libros publicados evocadores del Segundo Imperio. Y en la "haute couture" y en la "filature" y en la "joaillerie" y hasta en la "maroquinerie" y en la "parfumerie" el nombre de la Emperatríz Eugenia y el de sus damas se une a cada nueva sutil invención. Dijérase que esta evocación ofrece un carácter singular; se dá de lado, se olvida, se desdeña a Napoleón. Es Eugenia de Montijo, quien parece la legítima representante de aquel imperialismo que se arrogó la dirección de los negocios del mundo y que Inglaterra dejó impasible hundirse en Sedán.

Bonapartismo de línea colateral, harto diluído y aun desaparecido, acaso, en la alegre casquivanería de la reina Hortensia de Beauharnais, no vale la pena de ser recordado; en cambio, la compleja Eugenia de Montijo ejerce una fascinación sobre la curiosidad francesa. Quedara un heredero de aquel imperialismo y parecería que este afán de conocer la vida íntima de la Emperatríz, de recordarla, de evocarla, era afición política y devoción dinástica y anhelo de una restauración bonapartista. En realidad, a poco que se conozca el espíritu francés, lo que hay es el deseo de embellecer un período histórico poco grato, de engrandecer una decadencia en la que Francia toleró la tutela paternalista de un emperador que quería, acometiendo altas empresas, dignas del primer Bonaparte, convencerse a sí mismo de la pureza de su sangre y de la legitimidad de su estirpe.

Y luego, sobre este anhelo de dignificación de la propia historia, este convencimiento de que nada luce y parece mejor en la tolerancia y libertades de una democracia que este aristocraticismo disculpador de las suntuosidades cortesanas y este fingimiento de añoranza y amor de la disipación de Versalles y de las Tullerías, de Compiegne y de Fontainebleau. Un lector de periódicos franceses puede comprobar que no pasa día en que, con los más fútiles pretextos, no se recuerde un monarca francés: Enrique IV o Francisco I galantes, Luís XIV o Luís XVI, Napoleón I o Luís Felipe, Carlos X o Napoleón III... Francia es como una monarquía anónima. Así los reyes y los príncipes de todo el mundo van tan confiadamente a residir en un país, donde se les disculpa todo, desde el amor ilegítimo hasta la tiranía cruenta. Ser la segunda patria de los reyes en conflicto con sus súbditos, es provechosa industria. Recuérdese la indignación contra Alfonso Daudet cuando publicó *Los reyes en el destierro*... Más galante, más conquistador de voluntades, mejor rendidor de afectos es recordar a los reyes que gustan de hacer su *tennis* o su *yachting* en un clima apacible y a los príncipes que no conservan de la realeza sino las rentas, aquellas grandezas insuperadas de las cortes que hubo en París; escuelas de amor, de la elegancia y del ingenio que constituyeron el verdadero Imperio que ejerció Francia sobre Europa... Y sobre el Imperio primero y sobre el segundo y sobre el Emperador grande y sobre el chico, y sobre el Rey Sol y sus descendientes, sentadas unas mujeres austriacas, españolas, polacas o italianas y una Pompadour y una Castiglione... Así aplaudían con tanto entusiasmo las nobles damas casi desnudas, que contempló atónito en el teatro del Casino de Cannes, mi amigo, el funcionario probo de la Sociedad de Naciones...

(Prohibida la reproducción).

El domingo 31 de Marzo de 1929, se proyectará en el TEATRO PRINCIPAL.

BEN-HUR

El espectáculo mayor del mundo. La película eterna, magna visión unica en grandiosidad y arte.

Las comunicaciones marítimas

Los inconvenientes de nuestra situación geográfica

Como dijimos en nuestra crónica anterior, para enjuiciar con exactitud el estado de la Marina nacional en cuanto a la navegación trasatlántica, precisa destruir el concepto erróneo de que su desenvolvimiento resulta favorecido por la posición geográfica de España.

Por eso citamos el ejemplo de Francia, donde publicistas navales, navieros y hombres de Estado, se esfuerzan en demostrar a la opinión las perniciosas consecuencias de la situación geográfica del país en este orden de ideas, porque también allí prevalecía la equivocada creencia de lo contrario. Claro está que semejante error no lo pueden compartir ni lo comparten las personas ligadas a los intereses marítimos, que ven de cerca cómo se reflejan en sus negocios los graves inconvenientes que dimanan del factor geográfico.

Este aspecto de la cuestión no ha pasado desapercibido al sector de la prensa española con especialización de carácter náutico y mercantil, que si bien es muy escasa en número y de reducido círculo de lectores, casi circunscritos a los profesionales, con frecuencia se hallan en esos periódicos ideas y notas merecedoras de mayor difusión y de que repercutan en los centros directivos de la vida nacional.

En la actualidad, comparten la atención de los intereses en los asuntos náuticos, "Vida Marítima", publicación quincenal que desde hace veintiocho años es órgano de la prensa de la Liga Marítima Española; "España Marítima", revista mensual especializada en cuestiones sociales referentes a los intereses marítimos, que lleva cuatro años de existencia, editándose en Madrid, y el "Boletín Náutico", de Barcelona, también mensual, órgano de la Asociación de Capitanes mercantes y de la Reserva Naval, que ahora ha entrado en el segundo año de vida. Y no conocemos más publicaciones españolas de matiz análogo.

En el último periódico citado escribió durante el pasado año varios artículos el oficial de la Compañía Trasatlántica don Jacinto Más, sosteniendo la tesis de los perjuicios que a las líneas trasatlánticas españolas irroga la situación geográfica peninsular. Con visión certera y clara del problema, presenta el caso de la Marina italiana en parangón con la nuestra.

Italia cuenta con doble población y doble emigración que España. Tiene mucho "hinterland" a estos efectos, territorios de Checoeslovaquia, Austria, Yugoeslavia y Suiza. Cuando los trasatlánticos italianos parten del puerto de Génova, su cabeza de línea, con carga y pasaje, no sólo de procedencia nacional, sino de esos "hinternlads", encuentran en su camino hacia América los puertos españoles, donde, con pocas horas y pocas pesetas de gasto, pueden llenar los huecos que eventualmente les quedan, para mercancías y pasajeros. Tales espacios disponibles, son ofrecidos al cargador y pasajero español en condiciones lógicamente ventajosas, con las que nuestros trasatlánticos que empiezan en España su viaje, no pueden luchar.

El volumen del tráfico marítimo de Italia lo sitúa el señor Más en la cifra de 12.000 millones de pesetas y en 4.000 millones el de España. Es decir, que para mover el tráfico italiano se necesita tres veces más tonelaje que para el nuestro, sin contar el procedente del extenso "hinterland" de Italia, del cual carece España en absoluto. Los navieros españoles estarían harto satisfechos si pudieran disponer de la totalidad o casi totalidad del tráfico español, como los italianos, merced a su posición geográfica, pueden disponer del suyo. Pero en los puertos españoles colocados al paso de las rutas trasoceánicas, se congregan los buques de todas las naciones europeas, que al llegar a ellos ya tienen asegurado el coste y rendimiento económico de su viaje.

De esa manera, las compañías trasatlánticas españolas no pueden basar sus cálculos financieros en el tráfico eventual que sus competidoras extranjeras les dejan, y así el negocio de barcos no puede ser un buen negocio en nuestra patria, dedicándolos a la navegación trasatlántica.

No es justo, pues, achacar enteramente a la falta de protección oficial, ni a impericia en la dirección, organización y funcionamiento de las empresas de navegación trasatlántica, la decadencia de ésta en España y la carencia de líneas trasatlánticas servidas por paquebotes espléndidos, sin que este descargo implique para los Gobiernos y Compañías navieras una absolución completa de normas de conducta, ni que no deba esperarse de unos y otras una mayor aportación que la hasta ahora concedida para la solución del problema.

Para resolverlo hay que luchar contra esa "servidumbre de paso" de los trasatlánticos extranjeros, que nos impone la Geografía, enemigo formidable que para vencerlo hace falta, ante todo, no desconocerlo. Y después de conocido y ponderado, no cejar en la tarea unánime de buscar y encontrar los remedios.

Los que competen al Estado en su función tutelar de todos los sectores de la riqueza marítima del país, no son de sencilla envergadura, pues si la producción nacional de todo género tiene fácil amparo a la sombra de un arancel de favor, no sucede lo mismo con la navegación, campo abierto a todas las competencias exteriores.

Los navieros deben tener a todas horas presente la conducta de las compañías extranjeras, que tantos ejemplos dignos de seguir nos suministran hasta en los menores detalles. Recordemos a este fin, aunque no tenga aplicación al caso de los buques españoles, un dato que es botón de muestra de la vigilante solicitud de los directores de las grandes empresas alemanas: en vísperas de la guerra, los trasatlánticos alemanes eran los favoritos en las líneas a Norte América, y los camareros de a bordo llegaban a reunir propinas que sumaban cantidades respetables, hasta el punto de que el percibo de éstas hubo de limitarse, como ahora han hecho nuestras autoridades regulando las de los hoteles.

Y en cuanto al país, hay que fomentar la propaganda marítima y la propaganda del patriotismo. Es preciso que allá donde un español se encuentre, se penetre bien de la idea de que su deber es, sean cualesquiera sus preferencias, favorecer a todo trance el pabellón español. Esta observación afecta no sólo al pasajero, sino también al cargador. En términos generales los comerciantes españoles olvidan la axiomática solidaridad entre el pabellón del buque y la suerte de la mercancía que a él se confía, y llegan a veces hasta la inconsciencia en tal orden de ideas y de proceder.

El patriotismo económico es, en los tiempos actuales, el más útil y no el menos respetable, entre las distintas facetas del amor a la patria.

Juan B. ROBERT

"El Sol,, hace público su ideario político

Cumpliendo su promesa ha publicado "El Sol", de Madrid, el ideario político que anunció. Más que un ideario es en realidad un programa práctico. Entresacamos, para conocimiento de nuestros lectores los principales extremos.

Monarquía o República

Comienza por abordar la clase de régimen, monarquía o república, y escribe:

"Decía nuestro programa del 1 de diciembre de 1927: "Las instituciones fundamentales tienen todo nuestro acatamiento, si bien ha de advertirse que no tenemos vocación de guardias de Corps".

Ampliaremos hoy esta declaración diciendo que no consideramos consustanciales a la Monarquía y España, ni damos, por consiguiente, importancia básica a la forma de gobierno. El país otorgó su aprobación a la forma monárquica, y él la ratificará o rectificará cuando lo crea oportuno. En todo caso, debe existir un Poder moderador; pero somos adversarios de toda potestad irresponsable, llámese Rey o Presidente".

Poder ejecutivo

A continuación estudia cómo debe entenderse el poder ejecutivo y dice:

"El jefe del Estado formará un Gobierno de significación política coincidente con la mayoría elegida por el país tan pronto como haya sido elegida la Cámara de Diputados. Pero como puede haber en el país personalidades de un gran prestigio difuso o de méritos unánimemente reconocidos, que por cualquier circunstancia no hayan obtenido representación en Cortes, la elección del jefe del Estado no habrá de limitarse forzosamente a los representantes elegidos, ni los ministros así nombrados necesitarán ser revalidados con una representación parlamentaria.

En el caso de que el Congreso de los Diputados, reunido en número superior a los dos tercios de sus miembros, y con el voto de más de los dos tercios de los concurrentes, manifestara su desaprobación a un ministro o al Gobierno entero, el ministro o el Gobierno deberán ser sustituídos por el Poder moderador. Este tendrá el derecho de disolver el Congreso y convocar automáticamente a nuevas elecciones, si por tres veces consecutivas en un cierto lapso de tiempo los representantes del país elegidos por sufragio directo rechazan a los del Poder ejecutivo."

Poder legislativo

Después se ocupa "El Sol" de lo que debe ser el poder legislativo. A su juicio deben existir dos Cámaras: la de Diputados y la Corporativa. La primera elegida por sufragio universal directo y discreto, por grandes circunscripciones y teniendo voto todo español, sin distinción de sexos, a partir de los veintiún años. La Cámara Corporativa estará formada por representaciones de ciertas clases sociales, (Iglesia, Magistratura y Ejército...) en minoría; y en su mayor parte por los elegidos por asociaciones comerciales, industriales, obreras; sindicatos, corporaciones gremiales, cooperativas, etcétera, etc.

Esta Cámara tendrá carácter de asesora de la otra. La de Diputados será siempre la que decida ya que se trata de una Cámara, expresión de la voluntad del país.

El funcionamiento de las Cámaras será obligatoria durante seis meses al menos por año.

Poder judicial

"Entendemos que debe ser independiente en absoluto del Poder ejecutivo y parlamentario y por encima de ellos, puesto que, en último extremo, debe ser quien juzgue las extralimitaciones de todos los Poderes del Estado, sin excepción alguna.

Propugnamos la desaparición del ministerio de Justicia y la sumisión única de todos los Poderes judiciales al presidente del Tribunal Supremo, así como la mejora, en proporción muy considerable, de los sueldos de jueces y magistrados y la supresión de aranceles.

Creemos necesaria la institución del Jurado, robusteciendo su autoridad moral y mejorando su organización."

Ejército y Marina

"Su organización debe encaminarse a la máxima eficacia en el terreno puramente defensivo, con educación militar obligatoria, que a la vez debe ser civil. Por amortización natural y por cuantos medios justos y equitativos sean posibles deben reducirse las plantillas del generalato y de jefes y oficiales y restringir el ingreso de alumnos en las Academias".

Política exterior

"Aceptamos la política exterior que representa actualmente la Sociedad de Naciones, la Oficina Internacional del Trabajo y el Tribunal Internacional de La Haya. Reivindicamos para España la ciudad de Tánger y su zona internacional y veríamos con gusto la desaparición, mediante negociaciones, del dominio extranjero en el Peñón de Gibraltar.

Defendemos una política de expansión en el orden cultural con todos los pueblos hispánicos, incluyendo las Filipinas y Puerto Rico y, naturalmente, Portugal; pero sólo en el terreno ya indicado y en el comercial, sin la más pequeña veleidad imperialista".

Enseñanza

"Al Estado debe corresponder exclusivamente la expendición de títulos y la dirección e inspección de la enseñanza. Con objeto de que ésta sea perfecta y preferida a toda enseñanza particular, es necesario aumentar el presupuesto de Instrucción pública hasta concederle una cuarta parte del presupuesto general del Estado.

No debe prohibirse el ejercicio de la enseñanza por los particulares o Asociaciones dedicados a ella".

Religión

"Respecto a las creencias de cada español, garantizando su libertad espiritual y el ejercicio de todos los cultos. Claro está que, siendo católica la mayoría del pueblo español, ese respeto es la más sólida base para que sus creencias puedan expandirse sin intervención alguna del Estado y sin temor a provocar sectarismos engendradores de violencias".

División administrativa

Reconoce "El Sol" intangible la unidad de la patria pero dentro de ésta defiende la más amplia autonomía regional.

Intereses materiales

"Deben desaparecer los latifundios y procederse a la distribución de tierras entre los jornaleros o Sindicatos agrarios, con indemnización a los propietarios de ellas, siempre teniendo cuidado de evitar la excesiva parcelación, que dificulta el cultivo moderno, y favoreciendo la cooperación de los pequeños propietarios y colonos para que puedan luchar contra la usura y mejorar las condiciones de cultivo".

Cuestiones sociales

"La solución a los problemas obreros y cuanto en legislación social se ha llevado a cabo en los países democráticos merecen nuestra simpatía, y su propaganda y realización deben ser objeto predilecto de las izquierdas españolas, que ven con gusto la expansión del partido socialista.

Lo que no aceptamos es el comunismo ni sus propagandas tácticas, que están en absoluta contradicción con los ideales liberales y democráticos".

Libertad de opinión y asociación

"Consideramos a todo español, salvo excepciones indiscutibles, capacitado para asociarse y exponer su opinión, individual o colectivamente, con entera libertad. Por eso opinamos lo que sigue:

Prensa.—Debe existir la más absoluta libertad de Prensa, exceptuándose las apelaciones al desorden y a la violencia, el escarnio de las creencias religiosas, sin perjuicio de que cada uno propague y defienda las que crea mejores y la propaganda de la pornografía.

Estos y otros delitos cometidos por medio de la Prensa serán juzgados como los demás, pero abreviando trámites, por su origen y por la índole de sus consecuencias.

Las faltas de carácter no penable, como son informaciones tendenciosas o falsas que puedan perturbar las relaciones exteriores o producir alarmas en el país, serán sometidas al fallo de la Federación de Asociaciones de periodistas, que tomará medidas de sanción moral equivalentes en lo posible al daño que han podido ocasionar.

Orden público.—Un régimen en el que todo español, cualquiera que sea su sexo y a partir de una edad temprana, tiene derecho a exponer sus opiniones de palabra, por escrito, por la Prensa, individualmente o por medio de las Asociaciones de que forme parte, está autorizado para no permitir que nadie se aproveche este derecho para practicar la violencia o excitar a ella en nombre de ningún ideal. Por lo tanto, propugnamos el robustecimiento, sin contemplaciones, de todas las atribuciones coercitivas de que dispone un Estado moderno para oponerse a cuanto signifique alteración de orden público, proceda de donde procediere la excitación. Pero bien entendido que en todo momento el ciudadano, aunque fuera culpable, ha de sentirse amparado por el respeto a los derechos individuales que reconoce la Constitución".

Lea usted EL DIARIO

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
Mayor pral.. 186. Teléf. n.° 94
PALENCIA

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
CONSULTA EN PALENCIA
Domingos, lunes, martes y miércoles.
Mayor Pral., 23. Teléfono 140
PALENCIA

Lea usted EL DIARIO

Lea usted EL DIARIO

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Sección de deportes

Ha quedado constituido el "Club Deportivo Palencia„

Como se había anunciado, celebróse ayer en el Cinema España la reunión convocada al efecto de constituir en nuestra capital una sociedad que llevará el nombre de "Club Deportivo Palencia," y, que como su mismo nombre lo indica, habrá de dedicar sus esfuerzos a fomentar el deporte en todos sus aspectos. Desde ayer, pues, Palencia dejó de ser la excepción a que tantas veces hemos aludido, ya que contará con una entidad sportiva cuyo porvenir puede augurarse será fructífero para nuestras juventudes.

En la reunión mencionada, y de conformidad, con lo anunciado en la convocatoria de la misma, tratóse en primer lugar de la aprobación del proyecto de Reglamento por el que, en lo sucesivo, ha de regirse la nueva entidad deportiva. Tras breve cambio de impresiones y después de recoger algunas observaciones de algunos aficionados, quedó aprobado este proyecto, el cual será sometido para sanción definitiva al señor Gobernador civil de la provincia.

Como no es esta ocasión de insertar íntegro el Reglamento de referencia, y aunque lo fuera no contamos con espacio suficiente para hacerlo, sí nos parece oportuno decir algunas de las partes esenciales de los estatutos aprobados ayer, para que conociéndolos el público pueda darse una idea aproximada de lo que será el "C. D. Palencia."

El objeto del Club ya lo hemos indicado muchas veces. Practicará el foot-ball, ciclismo, **atletismo**, boxeo, etc. Fomentará el tiro de pichón, al cual hay tanta afición entre la alta sociedad de nuestra capital. Organizará excursiones a diversos puntos de la provincia palentina, tan bellos y tan dignos de conocerse... como ignorados por los palentinos. En una palabra, dedicará todos sus esfuerzos a todo aquello que sea cultura física, deporte, a algo que con ello tenga relación. Por las ventajas que con esta sociedad pueden obtener nuestros jóvenes, es de esperar que inmediatamente se inscriban como socios no solamente los muchachos, sino todos los padres de los mismos, pues así contribuirán al florecimiento y éxito de una entidad que, al fin y a la postre, servirá para que sus hijos mejoren su salud, mediante la adquisición de fuerzas naturales, por la práctica de la cultura física, y por si ello fuera poco, esta Sociedad alejará a la juventud de frecuentar otros lugares donde nada ganan y sí pueden perder mucho...

En cuanto a los socios dedicaremos otro día un comentario, expresando además las clases de estos que pueden pertenecer al "C. D. Palencia." Bástenos por hoy decir que los socios de número habrán de ser mayores de 15 años, los cuales abonarán la cuota de **dos pesetas**. Dada la insignificancia de la cuota, esperamos que sean muchísimos los socios que realicen su inscripción como tales socios en el nuevo Club. También se admitirán socios menores de 15 años, los cuales lo serán con el carácter de "infantiles," para lo que es necesario que lleven el permiso de su padre o tutor. Estos últimos, abonarán una cuota mensual de **una peseta cincuenta céntimos**. Las señoras y señoritas que deseen pertenecer a la sociedad —y que confiamos serán en legión, en la misma forma que ya en otras capitales lo hacen—abonarán la misma cuota que los socios infantiles teniendo los mismos derechos que aquellos.

Una de las modalidades del deporte a la que nuestro bello sexo palentino tiene grandes aficiones es al tiro de pichón. Así vemos que cuando se han organizado concursos en Palencia de este deporte acuden en masa al espectáculo. Repetiremos que el "C. D. Palencia" tiene el propósito de que sus organizaciones en cuanto se refiere al Tiro de Pichón—como en los restantes deportes—sean de verdadera envergadura y de una gran importancia. Es, pues, de esperar, como antes decimos, que sean muchas las señoritas que se inscriban en el Club, ayudando así con su cuota ínfima al desarrollo y prosperidad del mismo. Para realizar la inscripción basta con indicarlo bien personalmente, bien por escrito, a alguno de los miembros de la Junta Directiva que ayer se nombró, o hacerlo en la Droguería del señor Rojo, sita en la calle Mayor principal.

La Junta del Club

Después de haberse aprobado el proyecto de Reglamento, se procedió a la elección de la Junta Directiva. Por unanimidad fueron nombrados los señores siguientes:

Presidente: don Fernando Unamuno; vicepresidentes, don Manuel Díaz-Caneja y don Ildefonso Moruza; tesorero, don Luis Martínez de Azcoitia; contador, don José Méndez; secretario, don Sóstenes R. de Gopegui; vicesecretario, don Ursicio Román; vocales, don César Fernández Aguado, don Cándido Crespo, don Daniel F. Duran, don Eloy Serrano y don Ignacio Cáceres.

El campo de deportes

En cuanto a la elección de campo de deportes, se dió un amplio voto a la Junta de Gobierno para que ella sea la que, a la vista de los trabajos que ya se han hecho sobre el particular, contrate con el dueño de las fincas, la que más convenga para el objeto que se desea. Por no entorpecer la labor de la mencionada Junta no decimos más sobre este asunto, aunque confiamos en que los aficionados estarán satisfechos del hermoso campo destinado al "Club Deportivo Palencia."

Nos hemos extendido demasiado y no disponemos de más espacio. Así que terminamos, por hoy, rogando a los aficionados todos que hagan su inmediata inscripción como socios en la forma antes indicada, para que los directivos del Club, puedan en plazo breve realizar cuantos actos conduzcan al fin por todos tan deseado.

PERICO D. PORTES

DE LA REGION

MELGAR DE FERNAMENTAL

Ferias

Con un tiempo espléndido, se ha celebrado la renombrada feria de San José, a la que han afluído un gran número de personas y viéndose el enorme sitio dedicado a ferial, completamente abarrotado de ganado no obstante lo cual, puede decirse que se han hecho pocas transacciones en comparación con el númemero presentado a la venta.

Han acudido unos preciosos ejemplares, por los que se han pagado hasta 19.000 reales por la pareja, notándose muchísimo que los labradores no pueden comprar el ganado caro como hace muchos años, debido sin duda a la mala cosecha, motivo este que el ganado de más transacciones se han hecho ha sido en el viejo, por lo que los muchos tratantes que acuden desde hace muchos años han tenido una feria menos que regular ya que estos no se dedican más que a ganado bueno.

Gente maleante

Por la Guardia civil del puesto y después de efectuar unas cuantas operaciones, han sido detenidos unos individuos que se dedicaban a comprar ganado fiado abusando de la buena fé de los vendedores a los cuales se les engañaba poniendo como fiadores a personas insolventes, al salir de las cuadras donde efectuaban sus compras se dedicaban nuevamente a la venta de los mismos a bajo precio, por lo cual encontraban compradores seguidamente.

Uno de los detenidos es un vecino de un pueblo inmediato a este, el cual está procesado, por la venta de unas tierras que efectuó y las cuales no eran de su propiedad. Este mismo estafador, sorprendiendo la buena fé de unos compradores de trigo de esta región, logró arrancarles algunas cantidades.

Gente honrada

En una casa de comidas en la que se admiten huespedes por estos días, ha ocurrido una cosa digna de mencionarse; una de las hijas del dueño, al entrar en una habitación para hacer la limpieza se encontró en el suelo una cartera en la que había unos cuantos billetes de 1.000 pesetas, todo lo cual fué entregado al dueño intacto. Rasgo es este que merece que sea propalado, por tratarse de uno tan raro en estos tiempos que corremos. Llámase el dueño, Claudio Ramos y la hija de 10 años de edad, María Ramos.

Mercados

Ha estado completamente desanimado el mercado del día 21, pudiéndose decir que no se ha celebrado. Rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 87 a 88 reales.
Cebada, 54 y 56.
Algarroba, 60, 62.
Yeros, 70.
Alberjas, de 80 a 81.
Avena, de 38 a 40.
Titos, de 60 a 63.

Antonio Rodríguez

VENTA DE CERDITOS TETONES de la llamada Vitoria, comen de todo; en recría hacen 20 arrobas en poco tiempo. Si alguno quiere algún gorrinillo, para precios e informes y pedidos a don Pío Domínguez, Veterinario, Palencia.

CHISMES Y BAGATELAS

SE DICE...

—Que el alcalde señor Rodríguez Salcedo tiene casi ultimado el programa de festejos para la feria del Corpus.

—Que dentro de breves días se publicará completo, según nos informan los bien enterados.

—Que de la fiesta de las Corales nada en concreto se sabe todavía.

—Que esto, a nuestro juicio, no tiene singular importancia.

—Que lo hemos repetido en ocasiones distintas y "solemnes".

* * *

—Que entre las fiestas casi ultimadas figura la de la representación de un auto sacramental por una notable compañía de verso.

—Que ya se sabe que Berta Singerman, la notable declamadora argentina, no podrá intervenir en esta fiesta.

—Que será sustituída por otro elemento valiosísimo.

* * *

—Que en una peña taurina se daba ayer por seguro la celebración de una corrida de toros en nuestra plaza el día del Corpus.

—Que se añadía que será organizada por la Empresa.

—Que esto es lo que se hablaba en la peña.

—Que del dicho al hecho...

E. González Rubio
Dentista
CONDE DE GARAY, NÚM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

LA SEMANA SANTA

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE "JESUS NAZARENO"

Organizada por esta Cofradía de Nuestro Padre "Jesús Nazareno" secundada por la de la Santa Vera-Cruz y El Santo Sepulcro; con la aprobación del Excmo. y Redmo. Prelado y el concurso del Excmo. Ayuntamiento; saldrá de su Ermita el Miércoles Santo, a las ocho en punto de la noche, la Procesión del "Prendimiento"; que recorrerá las calles de San Pablo, Santo Domingo, Ramírez, Gil de Fuentes, Paz Universal, San Miguel, Trompadero, Mayor Principal, Don Sancho, Burgos, Mayor Principal a la Ermita de Jesús Nazareno; haciendo estación en las Iglesias parroquiales de Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro y la Ermita de "Jesús Nazareno".

A la salida irá rezándose el Santo Via-Crucis, y en cada Iglesia por la capilla de música de la S. I. C. se cantarán los salmos del día; y a su terminación en la Ermita de "Jesús Nazareno", habrá plática, que pronunciará el M. I. señor don Matías Alonso Santa María, Canónigo de esta S. I. C. sobre el Prendimiento de Jesús.

Se ruega a los Hermanos de la Cofradía de "Jesús Nazareno" y a ios de las otras Cofradías, su puntual asistencia, para que la Procesión pueda salir a las **ocho en punto. de la noche.**

Por la Cofradía. El Secretario, *L. Elices Ordóñez.*

Ayuntamiento

El Comedor de obreros

Pasadas las circunstancias que aconsejaron su funcionamiento, ha sido clausurado el Comedor para Obreros sin trabajo, fundado en nuestra capital por iniciativa del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con la protección de autoridades, corporaciones y particulares.

Durante su funcionamiento, desde el día 8 de enero al 19 del mes actual, se han despachado 6.790 raciones, habiéndose formado una relación de obreros socorridos por esta institución benéfica, que será expuesta al público en el Ayuntamiento.

Nueva Superiora

Para regir por un trienio el Manicomio de mujeres de esta capital, ha sido nombrada Superiora la Rvda. Madre Sor Silvestra Ros, que por espacio de seis años ha dirigido con insuperable acierto la Casa-matriz de Ciempozuelos (Madrid).

Las extraordinarias dotes de buen gobierno de esta benemérita religiosa, unidas a un carácter bondadoso y afable, son garantía evidente para granjearse el respeto y consideración del pueblo palentino.

Al enviarla nuestro más sincero y respetuoso saludo de bienvenida la deseamos que su estancia en Palencia la sea grata.

Gobierno civil

Una reunión

Esta tarde a las seis, en los locales del Museo Provincial y bajo la presidencia del gobernador civil señor Manzano, celebrará sesión la Junta provincial de Monumentos Nacionales Artísticos e Históricos, al objeto de despachar diversos asuntos de su competencia.

Junta Provincial de Abastos

Esta Junta en sesión celebrada en el día de ayer, acordó en vista de que algunos harineros de esta provincia tienen nuevamente harinas de mezcla, señalar nuevo precio a las mencionadas harinas, que será el de 63 pesetas los cien kilos sin saco, señalando a su vez para el pan procedente de las mismas el de 0'63 pesetas el kilo en tahona, y 0'65 a domicilio, y las piezas de dos kilos, a 1'20 pesetas lo mismo en tahona que a domicilio, quedando obligados los panaderos a servir dichas piezas de dos kilos, si el público así lo exige. Estos precios empezarán a regir desde el día 27 del mes en curso.

También se acordó hacer público, que en los nuevos contratos que se verifiquen para importación de trigo exótico, esta Junta señalará a las citadas harinas de mezcla el tope máximo que autoriza la Ley que es el de 65 pesetas los 100 kilos sin saco.

Palencia 25 de marzo de 1929.—El gobernador presidente, *Luís Felipe Manzano.*

Detalles de un suceso

En el negociado correspondiente del Gobierno civil y procedente de la Guardia civil del puesto de Bahillo, se ha recibido una comunicación dando cuenta del suceso registrado en la carretera de Saldaña, del que resultó víctima el peón caminero Eutiquio Fernández García, de 48 años, vecino de Villaprovedo.

Los detalles de este suceso coinciden con los que ya tenemos publicados en nuestro número del sábado y que con toda diligencia nos remitió nuestro activo corresponsal en Saldaña, señor Barba.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

El domingo próximo inauguración de la temporada de primavera con el estreno de la magnífica superproducción titulada BEN-HUR, la película que maravilló a todo el mundo. La joya cinematográfica eterna. Lo más sublime y grandioso editado hasta el día de hoy.

Magnífica orquesta de diez profesores.

Después de BEN-HUR se estrenarán las colosales producciones siguientes:

EL LEGADO TENEBROSO, MOULIN ROUGE, EL CIRCO, LA BAILARINA DE LA OPERA y CORAZONES SIN RUMBO.

¡Las mejores películas en el Teatro!

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritismo, reuma, etc. 2

Sanatorio Quirúrgico
DE
C. ROLDAN SEVILLA
MEDICO CIRUJANO
Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes
Se practican toda clase de operaciones de cirujía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: MAYOR PRAL., 73, 2.º—DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

Crónica de sucesos

La diferencia de opiniones produce una sangrienta riña

Un nuevo suceso trágico, ocurrido anoche en el inmediato pueblo de Grijota, ha venido a perturbar la vida tranquila y laboriosa de aquel vecindario.

Tan pronto como esta mañana llegaron a nuestra Redacción confusos detalles de lo ocurrido, procuramos recoger datos fidedignos del suceso, que, según éstos, se desarrolló en la siguiente forma:

Una violenta discusión

Anoche, como ocurre todos los días festivos, se hallaba muy concurrida de mozos y gente del campo, la cantina titulada "La Pamplonesa", situada en el camino de la estación férrea a la entrada de la calle Mayor del pueblo.

Entre un grupo de clientes del que formaban parte Sotero Villamuera (a) Caracol, empleado en el ferrocarril para el servicio de transportes en nuestra capital, su hermano político Martín Aparicio, de 37 años de edad. mozo de labranza, Justo Camina, jornalero y Gabriel Melgar, de 25 años, también mozo de labranza, apodado "El Tancredo", se originó una violenta discusión, motivada por el diverso concepto que unos y otros tenían del trabajo y comportamiento de los empleados subalternos de ferrocarriles.

La discusión se agravó en tales términos que pronto se convirtió en acalorada reyerta, durante la cual Martín Aparicio recibió un tremendo golpe con una botella y que le produjo extensa herida con hematoma en la región parietal, sin que pueda precisarse en forma cierta quién fué el agresor.

Con la intervención de los concurrentes a la taberna del Pamplonés, se puso fin a la reyerta, dándose esta por terminada sin suponer que habría de tener ulteriores y más graves consecuencias.

A los pocos momentos de haberse puesto paz entre los contendientes, Martín Aparicio marchó de la cantina, dirigiéndose a su domicilio situado en la calle de Trastorre, no pudiendo penetrar en la casa por encontrarse sus hermanas en el baile público que como día festivo se celebraba.

Se reproduce la cuestión

Ante esto parece ser que Martín determinó volverse a la taberna, pero en este preciso momento se encontró en la misma calle con Gabriel Melgar, que regresaba del citado establecimiento.

Entre ambos hubo un cambio de palabras violentas, y, entonces Martín Aparicio en tono poco tranquilizador se dispuso a acometer a su adversario, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones.

Gabriel Melgar, puesto a la defensiva sacó también del bolsillo una navaja de las llamadas cabriteras con la que se aprestó a acometer a Martín.

Durante la mútua agresión Gabriel Melgar resultó con una herida penetrante de pronóstico reservado en el muslo derecho, y Martín Aparicio, con extenso corte en la garganta de pronóstico gravísimo.

Los auxilios

En una de las casas de la calle de Trastorre, fué asistido solícitamente Martín Aparicio, cuyo estado era de tanta gravedad que apenas si daba señales de vida.

Con urgencia acudió para prestar los auxilios facultativos a los heridos el médico titular del pueblo, señor Ortega, quien, como decimos, calificó como de pronóstico gravísimo el estado de Martín Aparicio, ordenando que inmediatamente se le administrasen los últimos Sacramentos, religiosa misión que fué cumplida por el virtuoso párroco don Primitivo Romero.

En el lugar del suceso se presentó el juez municipal don Cándido Martín, acompañado del Secretario judicial y de la fuerza de la Guardia civil del puesto.

El Juzgado, auxiliado por la benemérita, practicó las oportunas diligencias, tomando declaración a los heridos y a cuantos habían intervenido en la grave reyerta que tuvo su origen en la cantina de "El Pamplonés."

Gabriel Melgar, Justo Camina y Sotero Villamuera, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto y conducidos a la cárcel de nuestra capital, donde han quedado a la disposición del Juzgado de instrucción.

Como Gabriel Melgar se halla herido, se adoptaron las oportunas precauciones para su traslado, habiendo llegado a nuestra capital esta tarde por ferrocarril.

Otros sucesos

Se calza gratis.

Ante la Inspección de Vigilancia de esta capital, se ha presentado la vecina Humbelina Sánchez Martín, soltera, de 23 años, domiciliada en la calle de Paz Universal, número 21, haciendo la denuncia siguiente.

El sábado a última hora de la tarde, una joven bien vestida, cuyo nombre y condiciones hásta ahora se desconocen, se acercó a los niños Anastasio Cabezas, de siete años de edad y Ricardo Lucas, de seis, éste último sobrino de la denunciante, encargándoles que se presentasen en la zapatería "El Botín de Oro" y pidiesen unos pares de zapatos del número 37 diciendo que eran para probárselos Humbelina, persona conocida en el establecimiento de referencia.

Los dependientes de la zapatería entregaron a los chiquillos tres pares de diferentes clases y con ellos se presentaron los niños a la desconocida que les esperaba. Esta se probó los zapatos y con el par que mejor la pareció y que mejor le sentaba, desapareció, después de ordenar a los pequeñuelos que devolviesen a la zapatería los otros dos pares.

Como se ve, la desconocida aprovechada, tuvo cierto reparo de conciencia, pues bien podía haberse marchado con los tres pares que la llevaron los chicos, para tener recambio en caso de desperfectos.

La policía realiza gestiones para descubrir a la autora de esta estafa.

Detenido por escándalo

Por el somatenista don Bernardo Alonso, fué anoche entregado a la policía un individuo llamado Luís López, de 9 años de edad, quien durante una de las funciones celebradas en el Cinema España, dió origen a un fuerte escándalo, tocando estrepitosa y repetidamente un pito de gran potencia.

El detenido ha sido multado por orden gubernativa.

MERCADOS

Sahagún, 23

Rigen en el mercado de cereales los precios siguientes:

Trigo, a 85 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 46.
Centeno, a 64.
Avena, a 29.
Yeros, a 54.
Titos, a 64.
Lentejas, a 96.

El precio de las patatas es de 14 reales arroba.

El precio del vino es de 17 reales cántaro.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes:

Bueyes, a 2.700; vacas, a 2.100; novillos, a 1.300; corderos lechazos, de 1,75 a 2 pesetas el kilo.

El Corresponsal

Palencia, 23

A consecuencia de la pertinaz lluvia fueron pocos los carros que vinieron hoy a nuestro mercado.

De precios nada nuevo puede anotarse. Rigen los mismos que indicamos ayer que son los siguientes:

El mercado se mantiene encalmado, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, a 88 y 89 reales la fanega de 92 libras.
Cebada, a 51 y 52.
Avena, a 37 y 38.

Valladolid, 22

Lo mismo en los almacenes del Arco que en los del Canal las entradas de trigo fueron muy cortas.

Trigo, a 90'50 y 91 reales (pesetas 52'32 y 52'61 los 100 kilos) la fanega de 94 libras.
Centeno, a 64 y 65.
Cebada, a 52.
Avena, a 37 y 38.
Algarrobas, a 62.

Tomás de Mazo Andrés
Médico de la Benficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7.
Mayor Pral., 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)
PALENCIA

CASA DE ARTURO ESPEGEL

De regreso de mi viaje de compras presento y ofrezco a mi numerosa clientela variedad de artículos para vestidos y abrigos de señora, así como las últimas novedades en velos, mantos luto, medias, corsé-faja y géneros para ropa interior.

Tengo géneros de temporada en pañería de caballero y un surtido de gusto en camisería, corbatas, calcetines y prendas interiores.

Garantizo clases superiores y precios económicos.

Visiten esta casa, ARTURO ESPEGEL, Don Sancho, 15.

C. Domínguez Cartón
Especialista en Análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION
Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco.* Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.—VALLADOLID

M.C.D.2022

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

A PRIMERA HORA

LA GACETA

La "Gaceta" de ayer domingo, inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando a don Emilio Loma, secretario general del Consejo de Estado.

—Decreto estableciendo el seguro de maternidad.

—Autorizando la libre importación del maíz.

—Reorganizando los servicios nacionales del crédito agrícola.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia,

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 31

BURGOS

Nuevo y sencillo Método de Corte

SISTEMA MORO

Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta

Lenceria, Vestidos, Abrigos.

Pedirlo en librerías y

Academia de Corte Moro

BECERRO DE BENGOA, 1

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, ets.—Se sirven a las obras Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A.

TRASPASO se hace de una acreditada vaquería; también se cedería en arriendo una huerta, de seis obradas, plantada de alfalfa, en plena producción. Informes Juan Maza, Colón, 14.

Consultorio Médico-Quirúrgico

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 7

CONDE DE GARAY, 5, 2.°

PALENCIA

Lea usted EL DIARIO

MILLAN ASTRAY EN MONTEVIDEO

Montevideo.—Ha llegado a esta capital, el general español señor Millán Astray, siendo recibidísimo

EL CADAVER DE FOCH

París.—El cadáver del mariscal Foch, ha sido trasladado al Arco de Triunfo.

En el cortejo fúnebre figuraba todo el Gobierno francés.

Escoltaba el cadáver un escuadrón de caballería.

EL PRINCIPE CAROL Y SU MADRE SE RECONCILIAN

Saint Malo.—El Príncipe Carol de Rumanía, se ha entrevistado con su madre la reina María, mediando entre ambos explicaciones y reconciliándose.

EL TERCER ARTICULO DE ESTELLA

Se ha publicado el tercer artículo del marqués de Estella de los concedidos a una Agencia extranjera. Trata de la obra constructora de la Dictadura. Afirma que la Dictadura española se ha cimentado sobre el régimen liberal de excepción, quedando incólumes los derechos sociales. Al abrir el cauce legal, creáronse los comités paritarios. Elogia el espíritu de cooperación despertado en España, no confiando todo al esfuerzo del Gobierno. Se muestra optimista en el éxito de las Exposiciones. Por último, anuncia que se dictará una ley obligatoria para cuantos exploten y dirijan por ellos mismos las fincas del campo.

Si el sombrero, la camisa, la corbata que estrenó en fiestas pasadas hicieron furor, recuerde usted que los adquirió en Casa Martín y vea usted prácticamente que este año nos hemos superado presentando lo más nuevo y elegante.

Compre y recomiende a sus amistades nuestra casa.

Casa Martín.—**Mayor Pral., 78** 3

La Tejería Mecánica y Fábrica de Gres de Hijo de Cándido Germán Esteban ha trasladado sus Oficinas al nuevo edificio de su propiedad, Valentín Calderón, 5, bajo.

Atilana Gallardo

MODISTA

Plaza Mayor, 12 Palencia

CALZADOS

"LA MARINA"

LA

Mayor y mejor colección de zapatos.

Se han recibido los nuevos modelos para la temporada.

PRECIOSOS MODELOS

DE

NIÑOS

Don Sancho, 6

PALENCIA

En Semana Santa

es seguramente la época del año que se estrena más calzado

Al elegir el suyo, tenga presente que en Calzados

"EL RAYO"

encuentra las mayores exigencias

Calidad, elegancia y bajo precio

Mayor pral., 142

SEMILLAS

Se han recibido de los mejores centros de cultivo de España y del Extranjero

NUEVOS PRECIOS

Lana de Corcho — Rafia extra

	P. C.
Alfalfa rústica mielga descuscutada, kilo	2'60
» Provenza » »	2'50
» Totana » »	2'40
Remolachas en todas variedades »	1'80

LA MARINA

DON SANCHO, 6 PALENCIA

El vuelo Sevilla-Río de Janeiro

Ayer emprendió su viaje el "Jesús del Gran Poder"

VUELO SEVILLA RIOJANEIRO

Sevilla.—Se ha terminado la construcción de la pista del aeródromo de Tablada. Mide 300 metros de larga por 30 de ancha. Como se sabe esta pista ha sido construída para facilitar al avión "Jesús del Gran Poder" su despegue en el proyectado vuelo que se va a hacer Sevilla-Buenos Aires, cuya primera etapa será Sevilla- Ríojaneiro, vuelo organizado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

En el aparato han pintado alegorías curiosas, todas ellas referentes a Sevilla. Entre ellas figura un Nazareno, varios pases del "Gallo" y una sevillana cantando.

COMIDA DE DESPEDIDA

Sevilla.—El teniente coronel Brackembury, ha obsequiado a los pilotos capitanes Jiménez e Iglesias con una comida de despedida.

¿SALIERON AYER TARDE?

Sevilla.—Se asegura que los aviadores Jimenez e Iglesias emprendieron su vuelo trasatlántico ayer domingo por la tarde. La hora en que se asegura salieron fué a las cinco de la tarde.

Antes de seguir rumbo a Riojaneiro, dieron una vuelta en vuelo en torno de Sevilla.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR HERRERA

El teniente coronel señor Herrera considerado como una de las primeras autoridades científicas en cuanto se refiere a la aviación, ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Mencheta acerca del vuelo trasatlántico iniciado por los capitanes Jiménez e Iglesias en el "Jesús del Gran Poder".

De este vuelo ha dicho el señor Herrera, se sacarán provechosas consecuencias para las futuras rutas a seguir en las líneas aéreas trasatlánticas.

Los capitanes señores Jiménez e Iglesias, si es que logran, como lo espero, el llegar hasta Victoria, situado en las cercanías de Riojaneiro, realizarán un recorrido aproximado de unos 7.000 kilómetros, batiendo con ello el record mundial de distancia, actualmente en posesión de los aviadores italianos Del Prete y su compañero.

El éxito de este vuelo dependerá en gran parte, de la dirección del viento y de la resistencia que los medios atmosféricos opongan al mismo.

Es de esperar que el viento les favorezca. Al pasar por el Ecuador, encontrarán chubascos y los vientos alisios.

Rechaza la idea de que los capitanes Jiménez e Iglesias, intenten dirigirse en su vuelo hacia Cuba, pues esto lo considera como una temeridad, ya que el avión sobre el que hacen este intento sólo puede permanecer volando, aproximadamente 42 horas, con un máximun de acción de 8.000 kilómetros, factores con los cuales no se debe intentar un vuelo directo Sevilla-Habana.

El regreso lo considera más difícil pues tendrían que realizarlo por América del Norte, a pesar de lo cual, cree que si el aparato está a su llegada a Riojaneiro en buenas condiciones, el Gobierno español autorizará el viaje de regreso.

El señor Herrera terminó expresando su plena confianza en el éxito del vuelo, pues los pilotos que lo ejecutan tienen gran pericia.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

A primeras horas de esta mañana recibimos el siguiente telefonema urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid señor Mencheta, en el cual se nos daba cuenta de la iniciación del vuelo del "Jesús del Gran Poder":

"Urgente.—A las seis menos veinte de la tarde de ayer domingo, salió felizmente de Sevilla el avión "Jesús del Gran Poder" tripulado por los capitanes aviadores señores Jiménez e Iglesias con dirección a América."

PASO POR CABO JUBY

A media mañana se recibieron noticias por radiotelegrafía en las que particularmente, se participaba que durante las últimas horas de la madrugada había pasado por las inmediaciones de Cabo Juby el hidroavión "Jesús del Gran Poder" volando con normalidad con dirección a Rio Janeiro.

NOTICIAS AMPLIATORIAS

A distintas horas de la mañana de hoy, hemos recibido noticias que amplían lo referente a la iniciación del vuelo del avión "Jesús del Gran Poder".

Los aviadores mostrábanse muy tranquilos y esperanzados momentos antes de emprender el vuelo.

En el aerodromo de Tablada había contadas personas para evitar que pudiera ocurrir algún accidente en el momento del despegue.

Se había guardado tanta reserva en lo referente al día y hora de salida, que el público no se enteró del vuelo hasta que apareció volando sobre los edificios de la capital andaluza el avión.

La emoción que los sevillanos sintieron al ver volar al "Jesús del Gran Poder" se tradujo en una clamorosa ovación.

A la hora de salida encontrábase en el aeródromo el jefe del mismo y algunos compañeros de los tripulantes señores Jiménez e Iglesias.

Las despedidas fueron breves y el aparato emprendió su vuelo despegándose de tierra a las seis menos veinte minutos de ayer domingo.

TELEGRAMAS DE LOS AVIADORES

Momentos antes de emprender su viaje, los capitanes señores Jiménez e Iglesias, depositaron un telegrama dirigido al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, concebido en los términos siguientes:

"Emprendemos el vuelo con el pensamiento puesto en nuestra querida España y procuraremos llevar con nuestro aparato un saludo a nuestros compatriotas que residen en América y a todos los americanos de habla hispana.

No olvidaremos el apoyo que para este nuestro vuelo nos ha prestado V. E., apoyo que sabremos agradecer en lo mucho que vale.—Saludos respetuosos".

El marqués de Estella ha contestado con otro telegrama urgente en el que manifiesta a los aviadores su confianza en el arribo feliz del "Jesús del Gran Poder" a Riojaneiro.

RUMBO A AMERICA

Sevilla.—Los capitanes Jiménez e Iglesias dieron con su aparato, en el momento de elevarse, varias vueltas por el casco de Sevilla y después de saludar con sus pañuelos al público que presenciaba los preliminares del vuelo trasatlántico, se dirigieron hacia el S. O. con rumbo a América.

CARENCIA DE NOTICIAS

En los centros oficiales se carecía esta mañana de noticias oficiales del desarrollo del vuelo del "Jesús del Gran Poder", siendo particulares todos los detalles que del mismo se tenían.

¿ATERRIZARAN EN DAKAR?

Sevilla.—Se ha sabido que los aviadores Jiménez e Iglesias, tenían el propósito de aterrizar en Dakar, si es que el viento les fuera desfavorable, prosiguiendo después su vuelo en una etapa, Dakar-Riojaneiro.

EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Durante toda la mañana la Dirección general de Aeronáutica se ha visto concurridísima de aviadores que acudían a enterarse de las noticias que hubiera sobre el desarrollo del vuelo emprendido por los capitanes Jiménez e Iglesias.

Todos coincidían en que por los datos recibidos de los Observatorios meteorológicos, el viento les era favorable por lo que se supone que habrían alcanzado con el "Jesús del Gran Poder" una velocidad media de 200 kilómetros por hora.

SE CONFIRMA EL PASO POR CABO JUBY

En la Dirección general de Aeronáutica, se han recibido noticias oficiales dando cuenta del paso del Jesús del Gran Poder sobre aquel territorio a las primeras horas de la madrugada de hoy.

El vuelo se verificaba en circunstancias normales, siéndole el viento muy favorable.

EL GRAN SALTO DAKAR-RIOJANEIRO

A mediodía de hoy se reciben noticias procedentes de Dakar en las que se comunica que el avión "Jesús del Gran Poder" pasó sin novedad por aquella capital y que, como el viento seguía siendo favorable al vuelo, los capitanes Jiménez e Iglesias habían decidido no aterrizar en Dakar prosiguiendo su marcha directa Sevilla-Rio Janeiro.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted EL DIARIO

A ULTIMA HORA

EL VIAJE DEL MARQUES DE ESTELLA

Huesca.—Ayer el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera asistió en Tardienta a una misa de campaña, que se celebraba en aquella población con motivo de la bendición de la bandera de los Somatenes.

Después fué a cenar a Zaragoza, emprendiendo seguidamente después de la cena su regreso a Madrid.

Esta mañana llegó a la Corte sin novedad el marqués de Estella, siendo recibido en la Estación del Norte por todos los ministros.

Después de los saludos de bienvenida, el jefe del Gobierno se trasladó al Ministerio de la Guerra, yendo luego a Palacio para cumplimentar al Monarca.

NOTAS OFICIOSAS

En el gabinete de censura se ha facilitado una nota oficiosa en la que el marqués de Estella manifiesta que si él viera factible que su naturaleza física pudiera resistir cinco años más la ruda labor que el cargo de gobernante le ha impuesto, no vacilaría ni un momento en solicitar del pueblo y del Rey la ratificación de poderes por dicho tiempo, pero dice que no se siente fuerte y que en consecuencia ha de abreviar los trámites preparatorios para su sucesión en el Gobierno.

Lo peor de la sucesión—dice—habría de ser lo imprevisto y aunque no faltan hombres, hay que evitar la sorpresa que esto produciría. La homogeneidad en nuestras filas, es nuestra mayor fuerza, aún reconocida por nuestros adversarios.

Refiérese luego el jefe del Gobierno en su nota a las exhortaciones que se le han hecho para la convocatoria de unas elecciones, y dice que aun realizadas estas por los medios del vigente régimen, obtendríamos una aplastante mayoría. Seguir tal consejo sería ratificar el sistema derogado que queremos sustituir por otro más racional. Además se resucitarían de nuevo las luchas políticas en los pueblos y los que trabajan están muy bien sin ellas.

Aludiendo luego a su reciente viaje a Tardienta, manifiesta que ha podido comprobar nuevamente que la opinión pública condena enérgicamente la labor de los elementos disolventes.

Termina diciendo que toda España teme el cambio de Gobierno, pero que es necesario que con serenidad y calma se prepare el traspaso del poder.

* * *

Se ha facilitado la siguiente:

"El periódico inglés "The Fortnight Review" publica en su primer número de marzo un interesante artículo que se titula "La dictadura y la Prensa española". Exponiendo en él, además, algunos otros conceptos acerca de los asuntos de actualidad, dice en un principio que las falsas noticias propaladas por la Prensa extranjera han hecho desconfiar al público inglés de todo lo que se refiere a sucesos de España; cita como ejemplo la intentona revolucionaria últimamente ocurrida, que fué obra de descontentos, unos pocos; lo que no impidió al "Journal des Debats" calificarla como fin de la dictadura. A este respecto afirma que ha causado muy buen efecto el premio de mil libras ofrecido por el dictador de España a la persona que pudiera presentar un sólo caso de derramamiento de sangre.

Trata a continuación de los ideales políticos en España, conviniendo en que es una minoría la gente que se interesa por estos asuntos, siendo de notar que muchos de ellos tienen una conmovedora confianza en las normas liberales del siglo XIV, que son como una barrera que se opone a los esfuerzos del nuevo régimen, siendo el mayor obstáculo que encuentra el general Primo de Rivera para obtener los apoyos necesarios a fin de realizar su honrado intento de devolver la normalidad al país. No sabe uno si admirar o despreciar la obstinada lealtad de muchos políticos a la tradición y a una persona del antiguo régimen, lo que ha de constituir el mayor obstáculo para la solución de las dificultades presentes en España conforme a las reglas de buen sentido. No ocurre lo mismo con los elementos socialistas, con respecto a los cuales, por cierto, un periodista extranjero desaprensivo dijo que Pablo Iglesias, que como se sabe falleció hace tiempo, había tomado parte en un complot, y los que ven que la Unión General de Trabajadores se desenvuelve sin la menor molestia por parte del Gobierno.

Entra luego a examinar lo que es la censura en España, advirtiendo, desde luego, que no es invención de la dictadura, pues las garantías constitucionales fueron suspendidas muchas veces arbitrariamente en el antiguo régimen, lo mismo por Gobiernos conservadores que liberales. Compara luego la Prensa de España a la de Italia, y dice que al paso que esta es uniforme, aquella censura su variedad, pues en la escala de las tendencias políticas sigue dando todas las notas, hecho que tanto honra al general dictador como a la opinión pública. Cita a continuación los principales periódicos de Madrid y Barcelona, indicando sus tendencias políticas, y afirma que los artículos doctrinales que aparecen en la Prensa son permitidos por la censura, haciendo mención de las críticas que aparecen en los diversos periódicos sobre cuestiones financieras, parlamentarias, políticas y aun religiosas; en realidad la censura no interviene más que cuando se trata de algún artículo que pudiera dar ocasión a movimientos que alterasen el orden público. También se prohiben los artículos que pudieran causar daño a la política internacional de España, añadiendo que con gusto vería aplicada esta regla a lo que se refiere a la política exterior inglesa, que ha sufrido en más de una ocasión dificultades debidas a las campañas de la Prensa propia. A continuación relata las principales sanciones que se han aplicado a los periódicos desde 1924, para deducir que la dictadura española en este punto es mucho más suave que la italiana o la rusa. Muestra su opinión favorable a que se obligase a las mismas reglas a los corresponsales extranjeros mientras estén en España gozando de su hospitalidad; pero, añade, la correspondencia postal no está sujeta a la censura. Cita luego las penalidades que en materia de prensa señala el nuevo Código penal vigente y las críticas que acerca de aquellas han formulado diversos periódicos, principalmente "El Sol", al que de paso dedica grandes elogios; termina con grandes elogios para diversos periódicos de Madrid y Barcelona, citando a "A B C", "La Vanguardia" y otros, en los cuales se tratan importantes problemas de todos los órdenes, pudiendo afirmarse que la Prensa española nunca estuvo a mayor altura que en la actualidad, por el contenido de los artículos o trabajos que en ella aparecen.

El periódico de Constantinopla "Stamboul" publica un artículo referente a la intentona revolucionaria de España, de la cual dice que no hay que darle la gravedad que se la ha atribuído en ciertos medios internacionales, pues es bien seguro que el pueblo español no tiene ningún deseo de manifestarse violentamente contra el actual régimen de España. Es evidente que detrás de los incidentes de Ciudad Real y Segovia, hay los deseos agresivos de la política parlamentaria que había llevado anteriormente a España al borde de las más graves dificultades, siendo el principal mérito del general Primo de Rivera, lo que es naturalmente motivo de descontento de los revoltosos, el haber restablecido un régimen de autoridad para restablecer el orden. Afirma que el movimiento de los artilleros es un mal entendido amor a sus prejuicios de cuerpo, pero que es evidente que estas consideraciones de interés particular no han de impedir al general Primo de Rivera llevar a cabo su obra. Termina diciendo que el formidable trabajo que ha estimulado la actividad de España, transformando su economía y abierto el camino a un porvenir de prosperidad cierta, no podra ser retrasado ni por cuestiones de Cuerpo ni por rivalidades políticas o personales".

"De todas las provincias españolas se están recibiendo estos días innumerables telegramas en que entidades económicas, industriales, culturales y toda clase de corporaciones e individuos aislados muestran al Gobierno su incondicional adhesión y su protesta para quienes atentan contra el prestigio de España".

(De inserción obligatoria, con arreglo al Real decreto de 3 de Febrero).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se conceden préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en la capital, al interés del 5/25 por 100 anual, desde cinco a 50 años, se cancelan hipotecas. Para informes dirigirse al Agente oficial del Banco para esta capital y provincia, Teógenes Manuel Mayor, 28. Palencia.

SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

Calidad inmejorable, de la mayor pureza y selección y de acuerdo con las normas establecidas para la venta de semillas por los reales decretos últimos.

BERNARDO ALONSO

CALLE DE DON SANCHO, NUMERO 5.

M.C.D.2022

Los mortales se prestan la vida por un momento; la vida es la carrera de los juegos sagrados, en que la antorcha pasa de mano en mano.—*Lucrecio.*

EL DIARIO PALENTINO

—¡Un barco! Voy a decirle que nos hemos ido a pique.
—Cuidado, Ambrosio, que has puesto pique con mayúscula.

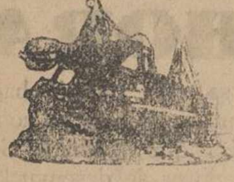

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 12 abril de 1929

Vapor OROPESA, 21 Abril de 1929.

Vapor ORBITA, 3 de mayo 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos), es de 555'25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

VELAS DE CERA

LAS MEJORES CALIDADES A LOS MAS BAJOS PRECIOS

FLORES ARTIFICIALES PARA IGLESIAS

ENORME SURTIDO

Violeteros cristal.—Maceteros artísticos de loza.

Casa Pancracio MAYOR PRAL., 33 PALENCIA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México.—El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander, el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba.—El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona, el 23, de Valencia, el 24, de Alicante, el 25, de Málaga, el 26, de Cádiz, el 27, y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.—El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 6 de abril, de Valencia, el 7, de Málaga, el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia, el 30, de Málaga, el 2 de mayo, de Cádiz, el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próximas salidas, el 28 de mayo.

Línea de Fernando Póo.—El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia, el 16, de Alicante, el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo.)

Próxima salida el día 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — BARCELONA

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado.

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 2, Madrid.

PUBLICIDAD BREVE

SEGADORAS KRUPP. Infórmese de los que tengan esta marca y le dirán que hoy es la mejor máquina. Comprando ahora, grandes descuentos. Almacén de máquinas agrícolas, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 12

COSECHEROS DE VINOS. Se venden bocoyes muy superiores, desde 800 litros de cabida, hasta 2.500 próximamente. Para informes la Fábrica de Cervezas "La Leonesa" Carretera de Trobajo, León.

SE VENDE en el casco de esta capital, una casa que mide 1.200 metros, cuadrados, con bodega jardín y grandes corrales. Para informes Avenida del Obispo Barbera, número 9.

SE VENDE leña de pino en rajas y cañas, sobre vagón en estación de Valdestillas. Informarán en Valladolid, Venancio Arranz, almacén de lanas, Pasión, número 10, y en Mojados (Valladolid), Sabino Moyano.

LOCAL EN RENTA. Se hace de uno muy amplio con buenas luces, propio para industria. Informarán Plazuela del Puente, número,1.

HABITACION exterior, económica para dos con pensión. Paz Universal, número 8, primero.

SE VENDEN cien ovejas lecheras. Para tratar y verlas, con Juan Hernández, en Ampudia.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dará razón José Sánchez, en Villaramiel.

SE NECESITA un oficial de panadero, aunque no sepa mucho. Informará Santiago Gutierrez en Lantadilla. (Palencia).

SE VENDEN tres vacas y dos novillas primer parto. Informarán en Tariego de Cerrato, Facundo Garrido.

TERRENOS PARA EDIFICAR

Frente a los nuevos Cuarteles en la Avenida de Valladolid, se venden 15 parcelas de terreno, de 250 metros cuadrados cada una y 10 metros de línea a la calle. Se darán facilidades para el pago a quien lo desee. Informes, Alonso Fernández del Pulgar, 13, primero.

SE ARRIENDAN 115,49 cuartas de tierra en campo de Revilla de Campos, en 13 pedazos divididos en dos hojas, la de pajas es para abarbecharla actualmente, y la de sembrado termina en agosto próximo. Informará Herminio Ortega, en Madrid, calle del Carmen, número 29, tercero, izquierda. El rentero es don Ramón Martín.

PALOMAS. Se venden 150 pares de palomas mansas a 4 pesetas. Informará Julio Herrero Martín, en Villalón (Valladolid.)

SE ARRIENDA el "Bar Americano", con todo el servicio y máquinas para fabricar gaseosas y sifones. Se halla establecido en el sitio más céntrico de Carrión y en él está domiciliado el Casino de "La Unión". Para tratar con don Eleuterio Pérez, en dicha ciudad.

VENDO dos novillas holandesas una de nueve meses y otra de diez y seis esta última preñada. Dirigirse a Genaro Blanco en Meneses de Campos.

HABAS para pienso, maíz superior y toda clase de piensos contado y para septiembre. José María Zuazagoitia, Palencia y Villada.

LECHEROS OCASION se venden cuatro vacas pura raza muy baratas, una recien parida con 45 cuartillos, otra con 30 y una novilla abocada a parir, y una vaca; también se vende una moto marca "Roñalti Espagne", de un caballo y un cuarto, todo muy barato. Para tratar en Mazariegos de Campos con Manuel de la Rosa.

Representante en Palencia
F. Aguado, V. Calderón, 36, segundo

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

LENTEJAS PARA SIEMBRA grandes del país y pequeñas francesas, se venden al contado y a pagar en la recolección. José M.ª Zuazagoitia. Apartado 40. Palencia.

Toldos para carros

Nuevos y usados a precios económicos

EN LA GUARNICIONERIA

Vda. de Zacarías Martín

MAYOR PRAL. 103.—PALENCIA

DUPLICARAS TU CAPITAL cada año, conservando huevos con Preparado Ramos, único premiado con varias medallas de oro. Un kilo, para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos. Logroño.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida. "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de Vida.

Compre hoy mismo un

KODAK

y conserve las horas más felices.
Tengo preciosos modelos de

KODAK

DESDE VENTIUNA PESETAS
EL TIEMPO PASA...
PERO QUEDAN LAS FOTOS

KODAK

El manejo del

KODAK

se aprende en diez minutos

Albino R. Alonso

LIBRERIA PAPELERIA
MAYOR PRAL. 70

La Higiénica

Gran Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Mayor principal, 107. Pisos bajo y entresuelo. Salones y entradas independientes

UNICA EN PALENCIA QUE TIENE ONDULACIONES: PERMANENTE "MARCEL" Y AL AGUA

Lavados de cabeza.-Tintes Henné.-Masajes eléctricos y americanos. - Duchas. - Chamuscado eléctrico del cabello. - Lociones, etc.

Sillones norteamericanos y calefacción a vapor

PEDICURO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en el Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Feliciano Gil

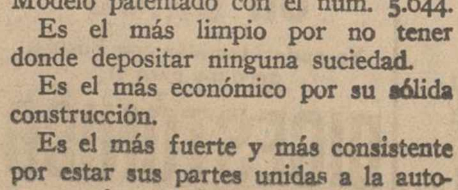

Modelo patentado con el núm. 5.644.

Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.

Es el más económico por su sólida construcción.

Es el más fuerte y más consistente por estar sus partes unidas a la autogena y formar todo él una sola pieza.

Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chinches.

Pida precios a FELICIANO GIL, PALENCIA

Garage Central

Gerente: **FELIX DEL PASO**

Mayor pral., 244 al 254

Representación exclusiva en la provincia de las Bicicletas

Peugeot

Debidamente equipadas desde 155 pesetas

Ventas a plazos con recargos moderados

Palencia

La Gramo-Electrola

"MERMOD"

De fabricación suiza

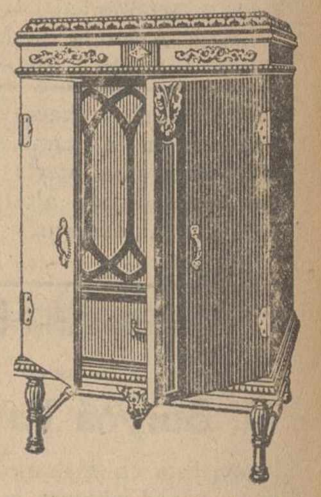

SOBERBIA PRESENTACION

UNICO APARATO ELECTRICO EN ESPAÑA CON GRAN COMPARTIMENTO PARA GUARDAR 50 A 60 DISCOS, PROVISTO DE PARADA ELECTRICO - AUTOMATICA

SOLO CON ESTE APARATO OS AHORRAREIS LAS GRANDES MOLESTIAS DE DAR CUERDA A LOS FONOGRAFOS

LA GRAMO-ELECTROLA ES EL UNICO APARATO QUE REPRODUCE LA VOZ HUMANA SIN PERDER LA FIDELIDAD DEL ARTISTA ES POR LO TANTO, EL QUE MAYORES VENTAJAS POSEE Y EL DE MENOR PRECIO

CON ESTE MARAVILLOSO APARATO OIREIS LA VOZ DE LOS GRANDES TENORES, SIN SER TRANSFORMADOS EN BARITONOS,

El que posea este aparato, tendrá el mejor aparato que existe en el mundo. No permite comparación posible con otros de muchísimo más precio.

PIDA V. AUDICION AL PRINCIPAL ESTABLECIMIENTO DE MUSICA

Representantes exclusivos para PALENCIA

"LA FILARMONICA"

Mayor pral., 69.—PALENCIA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE PALENCIA EN MAQUINAS PARLANTES Y PIANOS Y AUTOPIANOS.

"LA ESPERANZA"

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas imitaciones a mármoles

"Zócalos" de varias clases

"Olambrillas" estilo Renacimiento, en varios colores, todo de cemento

Exposición: Calle de Alonso Pesquera, 11

Vicente Calabaza Valladolid

Nuevo CHEVROLET

SEIS CILINDROS 1929

CHEVROLET

Antes de decidirse a comprar un automóvil pruebe usted un CHEVROLET y encontrará en él todo cuanto desee. Potencia, economía, seguridad, confort, belleza, cual en ningún otro de su categoría.

Pruébelo en las más fuertes pendientes y quedará encantado de su velocidad y funcionamiento.

Venta para Palencia y su provincia de los coches y camiones CHEVROLET.

Vda. de Juan Puertas

PALENCIA

M.C.D.2022